



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **25 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 50.357-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. **JONATHAN FACUNDO VALDEZ (DNI N° 45.059.129)**, solicita preinscripción fuera término en la Carrera de Farmacia de esta Facultad por los motivos dados a fs 1; y

ATENTO:

A que el tema fue tratado Sobre Tablas por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores Consejeros presentes, por unanimidad acuerdan: "Autorizar la preinscripción fuera de término al Sr. Jonathan Facundo Valdez";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 25/03/2022)**

R E S U E L V E:

Art.1°)- Autorizar la preinscripción fuera de término para el período lectivo 2022, al Sr. **JONATHAN FACUNDO VALDEZ (DNI N° 45.059.129)** por los motivos dados precedentemente.-

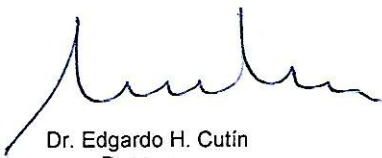
Art.2°)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos.-

RESOL. HCD N° 0063-2022

N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



Sra. Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa

a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad
Nacional de Tucumán